Oficio

Fecha: 26 de mayo de 2026

Para: María Bibiana Tangarife Gómez

De: Coordinación técnica

Asunto: Socialización de buenas prácticas en la manipulación de alimentos

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio se realiza la socialización preventiva respecto a las buenas prácticas de manipulación de alimentos, específicamente en relación con la práctica observada de vaciar alimentos de un recipiente isotérmico a otro.

Se recuerda que este tipo de procedimientos no autorizados pueden generar riesgos de contaminación cruzada, alteración de la temperatura adecuada de conservación y afectar la inocuidad de los alimentos, incumpliendo los protocolos establecidos para el manejo seguro de los mismos.

En ese sentido, se solicita abstenerse de realizar nuevamente estas prácticas y dar estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría De Educación en materia de manipulación, transporte y conservación de alimentos, garantizando siempre las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.

Así mismo, se invita a reforzar el compromiso con las buenas prácticas de manufactura y seguir los procedimientos definidos para preservar la calidad y seguridad alimentaria.

Agradecemos su atención y compromiso con el adecuado desarrollo de sus funciones.

Atentamente,

Nombre: Paula Andrea Castañeda
Cargo: Coordinadora PAE
Entidad/Institución: Frescampo S.A.S